



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**
UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

BOLETÍN No. 139

Villahermosa, Tabasco. 13 de octubre de 2021

IEPC Tabasco determina monto de financiamiento público local para Partidos Políticos.

En Sesión Extraordinaria realizada el día 13 de octubre; en modalidad virtual, desde la Sala de Sesiones “Mtro. Roberto Félix López” apegándose al protocolo de seguridad y sana distancia con motivo de la emergencia sanitaria prevaleciente, se determinó que el monto de financiamiento público local que se integra al Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de este Instituto Electoral y deberá distribuirse entre los partidos políticos acreditados ante el propio Instituto o con derecho a ello, para el ejercicio fiscal dos mil veintidós es de \$53'035,001.51 (cincuenta y tres millones treinta y cinco mil un pesos 51/100 m. n.) que se integra por los siguientes conceptos:

Financiamiento público para actividades ordinarias. \$51,490,292.72

Financiamiento público para actividades específicas. \$1'544,708.78

TOTAL \$53'035,001.51

Asimismo, se aprobó el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintidós, conformado por los rubros que se detallan a continuación:

Gasto corriente del Instituto Electoral \$139'732,804.30

Proyectos Especiales \$4'146,899.00

Financiamiento público a partidos políticos \$53'035,001.51

TOTAL \$196'914,704.81

Finalmente, la Consejera Presidenta Provisional del IEPC Tabasco, mencionó que, a pesar de la Pandemia actual, se registró un 53% de la ciudadanía registrada en la lista nominal de electores, demostrando la confianza de los tabasqueños en nuestro instituto; en punto 13:25 horas, se declaró formalmente la conclusión del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.